

## Eventos Relevantes



FECHA: 05/12/2017

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GFINTER
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MÉXICO

### **ASUNTO**

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE GFINTER APRUEBA FUSIÓN CON GFNORTE.

### **EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México a 5 de diciembre de 2017, Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V. ("GFINTER") informa al público inversionista que el día de hoy la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó:

1. Fusionar a GFINTER, en su carácter de fusionada, con Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNORTE"), en su carácter de fusionante, contando con el voto favorable de 85.13%, del total de las acciones con derecho a voto, encontrándose presente un quórum de asistencia del 88.32%, de las acciones representativas del capital social de GFINTER.

Cabe reiterar que la fusión aún está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias aplicables y a la conclusión de auditorías integrales (due diligence).

La fusión surtirá efectos una vez que se obtengan las autorizaciones respectivas, se cumplan o se dispensen el resto de las condiciones a que está sujeta la fusión y los acuerdos adoptados por las Asambleas de Accionistas de GFINTER y GFNORTE, se inscriban en los Registros Públicos de Comercio del domicilio social de cada una de ellas, en términos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, lo cual en su caso, se hará del conocimiento del público inversionista mediante la publicación de un evento relevante.

Las subsidiarias financieras que forman parte de GFINTER, se fusionarán con las subsidiarias financieras correspondientes de GFNORTE.

GFINTER reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo y revelación de información al público inversionista. Para cualquier consulta o comentario respecto a este comunicado favor de realizarlo en [iro@interacciones.com](mailto:iro@interacciones.com) o al 53-26-86-00 ext. 6825.